



Biblioteca Provincial

PALMA

El Felanitxer

setmanari d'interessos locals

Auy LII.

Dissabte 22 de Setembre de 1934

N.º 2672

Un viaje por Mallorca

La isla de la calma y la ciudad del polvo

He pasado unos días en Mallorca y he recorrido la isla en todas direcciones. Toda la literatura ditirámica que escritores nacionales y extranjeros han prodigado a ese maravilloso pedazo de tierra española la encuentro justificadísima.

Es mucho lo que se ha dicho de su clima, de sus paisajes, del encanto de sus costas y de la placidez de sus playas, y nada nuevo podría añadirse, aunque nunca se encontrarían palabras lo suficientemente expresivas para traducir las emociones que el viajero experimenta en la contemplación de las bellezas que la Naturaleza ha amontonado sobre la superficie de esa isla que se yergue en las aguas mediterráneas como cartel anunciador de un cobijo inenarrable.

Mallorca es única en el Mundo, y atraídos por las voces de su fama llegan constantemente a ella peregrinos del Mundo entero, que ansiosos de arte y de grandeza se internan por sus pinares y trepan por sus acantilados para saturarse de una emoción que perdurará en su espíritu como recuerdo que conforta y añoranza que agrada, para repetir lo de la delicada dolora:

«¡Dejadme en mi bienandanza!
¡Bella será una esperanza;
pero es muy dulce un recuerdo!»

Este vergel, que en el reparto mundial ha correspondido a España, debería ser cuidado exquisitamente, como algo que merece atenciones especialísimas y que no puede ser abandonado a las vulgares faenas de la corriente administrativa general. Habría de tratarse como se trata en las casas señoriales el aposento de honor y el joyero patrimonial.

Las Baleares, y singularmente Mallorca, son algo codicioso, que merecería de cualquier país una atención preferente, un mimo excesivo, un cariñoso trato en el que la efusión llegaría al arrobamiento. España ve en ese lindo grupo de islas una provincia más, y en sus relaciones con ella sigue la misma norma de indiferencia que observa en las restantes.

Ya se comprende que cuando digo España quiero decir la Administración pública española.

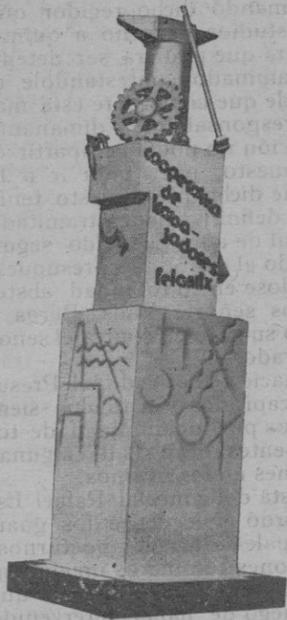
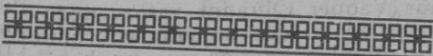
Allí hay un gobernador, una Diputación provincial y los correspondientes Ayuntamientos. Pues cuando se pasan unos días en Mallorca y se han recorrido unas docenas de veces las calles de Palma y se han cruzado algunas veces las carreteras de la isla, no parece que haya gobernadores, ni diputados, ni concejales.

Lo que la acción privada y la propia Naturaleza no hayan realizado se halla en un lamentable estado de abandono. Se ha llamado a Mallorca la isla de la calma; yo llamo a Palma la ciudad del polvo. Sus incomparables arrabales, saturados de poesía y de arte, están separados de la urbe por una cintura de polvorientas calles que se extienden en distancias de bastante consideración.

Para llegar al Terreno y sus prolongaciones en la campiña plagada de pi-

nos, de almendros y de olivos; para alcanzar la plácida playa de la Ciudad Jardín, donde las aguas del mar besan transparentes la fina arena como podría acariciar una madre a su hijo querido, es necesario recorrer trayectos que, desprovistos de pavimentación o con una deficientísima y primitiva pavimentación, producen numerosas molestias. Y el recorrido se hace en unos tranvías cuya pintura se supone o en unos autobuses que ya han perdido la gallardía de sus primeros tiempos.

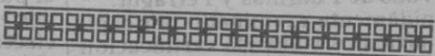
El viajero lo da todo por bien empleado, y si es extranjero, mucho más, porque en sus íntimas reflexiones pensará que ese clima, ese campo, ese mar y cuantos encantos atesora la isla bien merecen la pena de algunos sacrificios.



Alegoría del trabajo que, como anuncio de la Cooperativa de Trabajadores de Felanitx, figuró en las Verbenas del Parque de la Torre.

El dibujo y dirección artística son debidos al Profesor de dibujo del Instituto de esta ciudad, D. Juan Pla.

(Foto. Juliá.)



Pero nosotros no podemos pensar así y hemos de dolernos de la falta de un Ayuntamiento que inspeccione los servicios públicos en la ciudad y de una Corporación provincial que atienda mejor a las necesidades de la isla.

El turismo se considera como uno de los elementos principales de vida en Mallorca, y así es. Casi a diario llegan enormes vapores que conducen a millares de extranjeros que se desparan por la isla con la avidez de un sediento de emociones, y esos extranjeros empiezan por no poder atracar al muelle, ni siquiera situarse a una distancia razonable de él.

Afortunadamente, el mar de las Baleares es un mar que se enfada pocas veces, y hasta cuando parece enfurecerse lo hace con esa benevolencia que es la característica de todas las manifestaciones de la vida del archipiélago.

Si así no fuera, en muchas ocasiones los turistas tendrían que renunciar al desembarco.

Hay muy atrayentes lugares que visitar a través de campiñas pintorescas y de montes que brindan emociones con sus precipicios. El viajero no renuncia a la visita y se entrega a la pericia de los conductores de vehículos. Hace bien en confiar en esa pericia, porque es la única garantía con que cuenta.

Días antes de mi visita a Formentor me habían informado de algunos desagraciados accidentes ocurridos en el trozo de camino del puerto de Pollensa a la cala de Formentor. Cuando lo recorrí, comprendí perfectamente el accidente y me sorprendí de que no hubiera uno a diario. Sólo a la pericia de los conductores se debe el milagro.

Es inexplicable que el Estado y la Diputación provincial toleren que se utilice esa carretera, que bordea inmensos precipicios sin el más insignificante muro protector en la mayor parte de su trayecto y con un ancho de calzada por el que no pueden pasar juntos dos carruajes. Todo ello porque se quiere proteger el negocio de un hotel.

No es ésta la única carretera de la isla que se halla en semejantes condiciones. Por el lado de Valldemosa, por Andraitx, por Estalenchs, nos dicen que hay también pasos peligrosísimos e indefensos. La Prensa local se ha lamentado muchas veces de ello y ha pedido su remedio; pero todo ha sido inútil.

Bien está que cantemos las excelencias de Mallorca; bien está que celebremos sus encantos y que lancemos a los cuatro vientos nuestras voces para que el Mundo todo se entere de que poseemos una lindísima joya en las plácidas aguas mediterráneas; pero asimismo estimo conveniente dar a la publicidad defectos que son fácilmente subsanables, y, una vez corregidos, han de aumentar la fama de Mallorca.

Ya sé que una vez más se repetirá el «aures habent et non audient» del autor de los Salmos; pero mi conciencia de viajero honrado, que admira y elogia lo bueno y censura y proclama lo malo, queda satisfecha.

CARLOS BONET

(De La Libertad)

La Diputación y el nuevo Hospital

El Presidente señor Juliá ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Decididamente, después de concienzudo estudio, la Diputación va a emprender la tarea de construir el nuevo Hospital, la Casa de Maternidad, Casa de convalecencia y terminación del Manicomio y Hospital de Tuberculosis.

Cuando esta Presidencia pidió por medio de la Prensa el asesoramiento del público para ver la manera de llevar a cabo estas obras del modo más práctico posible, en visita personal, una persona que siempre vive a la vanguardia de todos los asuntos que interesan a Baleares me entregó por escrito el siguiente trabajo de:

Proyecto del nuevo Hospital

Es lamentable que nuestra Diputación provincial no tenga de momento fuerza económica para realizar dicho Proyecto, por lo cual precisa que el vecindario de Baleares preste su decidido apoyo en forma tal que sin grandes sacrificios por su parte ni por la Diputación, pueda dotarse a la provincia de Baleares, en plazo breve, de un Hospital Modelo como exige la época actual y en el que la clase menesterosa vea un verdadero refugio, cuando la falta de recursos no le permita atender a su salud.

El nuevo Hospital puede construirse en un plazo de tres años, pero por las contingencias que puedan sobrevenir y mejora de precios en las condiciones de subastas señalamos un plazo de cinco años con la siguiente fórmula de ingresos para poder realizar las obras.

La Diputación consignará en presupuesto la cantidad de 220 mil pesetas anuales para construcción del nuevo edificio, suprimiendo lo presupuestado para obras en el viejo Hospital.

Se emitirán 2.600 títulos de Protector de Beneficencia de 1.600 pesetas cada uno, pagaderos en cinco años y a razón de 25 pesetas mensuales como mínimo, pero sin interés alguno, si bien se pagarán 1.650 al ser amortizados.

Después de los cinco años la cantidad de 220 mil pesetas que se consignarán en presupuesto se destinarán a la amortización de dichos títulos por sorteos anuales.

En esta forma creo no ha de ser difícil obtener los millones necesarios, pues los 2.600 títulos que mencionamos, con el apoyo de las tres Islas hermanas y el altruismo de la clase pudiente, creemos serán de fácil colocación, ya que el único sacrificio que se impone al protector es la pérdida de intereses de un pequeño capital, durante pocos años.

Los nombres de los 2.600 protectores deberán figurar en pequeñas placas de mármol colocadas en el Hospital.

Al solicitar los mencionados títulos protectores deberá ser con el compromiso, por parte de la Diputación, de proceder al derribo inmediato del antiguo Hospital, tan luego esté en condiciones de utilizar el nuevo, destinándose el valor de los materiales del derribo y el valor de los solares a la amortización de los títulos de Protector de Beneficencia.

Si precisara podría obtenerse otro ingreso de importancia haciendo un sorteo anual combinado con la Lotería de Navidad, ingreso que no bajaría de un millón de pesetas. Para ello precisaría conseguir del Estado la condonación de impuestos, ya que su producto debería destinarse a un fin benéfico.

Es posible que el gran deseo de que se realice la construcción de un nuevo Hospital nos haga ser optimistas en el feliz resultado de nuestro Proyecto económico, pero tenga la seguridad esa Excm. Diputación que el único móvil que nos guía al presentarlo, es nuestro acendrado amor a Mallorca y a la clase necesitada.

Realmente—sigue diciendo el oseeñ Juliá—a la Diputación le es algo imposible ya, llevar la carga del manteni-

miento de los Establecimientos que están a su cargo, pues en todos se ha experimentado un aumento de entrada de personal que llega a ser alarmante para el presupuesto, insuficiente de sí, de esta Diputación.

Esta Presidencia hace una llamada al corazón de todos los Baleáricos que harán una buena obra si corresponden a este llamamiento. Cuando un ciudadano en momentos de necesidad y falta de salud, llama a las puertas de un Establecimiento de Asistencia Social debe encontrar en él «una cama» dispuesta y bien preparada como me decía el escritor mi buen amigo señor Eyaralar. Además de la cama debe encontrar cuanto necesite durante el tiempo que esté acogido en el respectivo Establecimiento.

Tanto el Hospital como el Manicomio están, desgraciadamente, llenos de hospitalizados y en algunas dependencias con exceso. No se debe esperar, por humanidad, a que venga un día que alguien llame a la puerta y se le tenga que decir «no hay puesto»; esa cruel palabra no debe pronunciarse en

las Oficinas de un Establecimiento de Asistencia Social.

La Diputación tiene bien meditado este problema y para resolverlo puede recurrir a un empréstito que lleva en sí un aumento en las tarifas contributivas que la ley le autoriza, pero antes que esto esta Presidencia llama al patriotismo baleárico, al corazón de todos los ciudadanos y a las entidades de todas las islas para que acudan al llamamiento y así no habrá necesidad de recurrir al aumento de tributos que contra su voluntad se vería precisada a ello porque de una u otra manera la Diputación de Baleares tiene la sagrada obligación de resolver estos problemas antes que experimentar la dolorosa situación de que alguien acuda a los Hospitales y no encuentre sitio disponible. Esto no puede ni debe suceder, por dignidad de todos.

Conforme la idea lanzada por este benemérito ciudadano, cuyo nombre se calla por modestia, esta Presidencia espera recibir peticiones de títulos que se irán publicando en la Prensa a la cual pido todo su valioso apoyo.

que juramente con los antiguos jugadores del Club propietario del campo, formarán un conjunto digno contendiente del Regional.

El partido será a beneficio del jugador Francisco Tugores, que en el partido jugado contra el Español de Palma resultó lesionado y de cuya lesión aun no se halla curado.

COMPRE VD.
una bella joya de arte
que la distingua por su buen gusto
Joyas POMAR
Tenemos lo mejor y lo más barato.
La única en Felanitx
March, 9 (Can Coloví)

LUIS PUNTIS
PINTOR DECORADOR

Decoración estilo moderuo de fachadas, hoteles, cafés, bares, clínicas, muebles, anuncios y en general toda clase de trabajos de pintura
Proyectos y presupuestos, Modernos catálogos
Taller F. Galán n.º 5 de papeles pintados
Pi y Margall n.º 1 — FELANITX — Mallorca

TALLER DE RELOJERÍA

Se hacen toda clase de composturas. Se colocan cristales y minutereros
CALLE ALOU NÚMERO 10

SECCION LOCAL

Por designación del Presidente de la Cámara de Diputados y en representación del Parlamento de la República, nuestro querido amigo y paisano el diputado por Gerona don Juan Estelrich, asistirá a la Conferencia Parlamentaria Comercial de Belgrado, cuyas labores están a punto de empezar.

A final de mes y en su calidad de Consejero Interparlamentario y llevando también la representación del Parlamento Español asistirá el señor Estelrich a la XXX Conferencia Interparlamentaria que se celebrará en Estambul.

Movimiento del Puerto

Continúa en creciente actividad el movimiento comercial en Porto Colom. El lunes salió para Barcelona el moto-velero *Calá Major*, embarcando un número considerable de melones entre su carga general.

Hoy ha salido el moto-velero *Antoneta (Gallo II)* para Barcelona, con carga general principalmente baldosas e higos.

También hoy ha llegado de Barcelona el moto-velero *Arnaldo Oliver* con carga general completa. Admitirá mercancías para Valencia hasta el lunes próximo inclusive.

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Agosto las 13 Bibliotecas públicas gratuitas que la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 6.794 lectores clasificados en la forma siguiente: 3.321 hombres, 1.452 mujeres y 2.021 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 1746; Obras generales, 957; Filosofía, 108; Religión, 108; Ciencias sociales, 250; Filología, 150; Ciencias puras, 258; Ciencias aplicadas, 361; Bellas Artes, 243; Literatura, 2.989; Historia y Geografía, 583.

En total han sido consultadas o estudiadas 7.762 obras.



Dos grandes películas de la Metro forman el programa cinematográfico de hoy y mañana en el Principal.

La Máscara de Fu Manchu interpretada por Boris Karloff que alcanza su mayor éxito en la caracterización del sorprendente y satánico papel de Doctor Fu Manchu; y

LA LLAMA ETERNA

la maravillosa creación de Frederic March y Norma Shearer, la más romántica de las películas sonoras. Es hablada en español y lleva aunados el amor, la delicadeza, la exquisitez y el dolor, formando uná página conmovedora de vida. Norma cambia de vestido lo menos quince veces en este film.



Futbol

Mañana domingo inaugura, la sociedad Gimnástica de Felanitx, su temporada oficial de futbol.

Para dicha solemnidad ha contratado al Regional F. C., equipo sobradamente conocido, en el cual juegan el keper Oliver, tan conocido de nuestro público, el veterano Macareno y Pizá, uno de los mejores interiores de nuestra región.

El Gimnástica, aun cuando no pueda alinear a Bennasar (por jugar en Palma seleccionado por la Federación Balear) presentará un buen equipo. Reparecerán Rius y Lull. Se alineará también Valens, un nuevo elemento

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 15 de Septiembre de 1934

La preside el señor Alcalde y concurren dieciseis concejales.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse por enterado el Ayuntamiento de haberse recaudado la cantidad de 369'60 pesetas por el arbitrio Consumo de carnes y 1,024 por agua canalizada consumida por particulares durante el mes de Agosto último.

Se aprobaron las instancias de obras de los vecinos Sebastián Bennasar Bordoy y Mateo Tugores Lull.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se enteró esta Corporación de las inspecciones y servicios realizados durante la semana actual por el personal técnico municipal.

Formado por la Comisión Municipal de Hacienda e informado por los vocales de las restantes Comisiones Municipales se pasó al examen y discusión del proyecto de presupuesto ordinario a regir el venidero ejercicio de 1935. Se pusieron de manifiesto ante el señor Vaquer Obrador varios documentos legales que solicitó así como otros complementarios que no había pedido. Demandó dicho regidor que quedara a estudios de ocho a quince días más para que pudiera ser detenidamente examinado; contestándole el señor Alcalde que consciente esta mayoría de la responsabilidad dimanante de su actuación no podía compartir el criterio expuesto, pues para ir a la aplicación de dicho presupuesto tenía que quedar definitivamente tramitado antes de final de año. Fué leído seguidamente todo el expresado presupuesto aprobándose en su totalidad absteniéndose los señores Valls, Berga y Puig, dando su voto en contra el señor Vaquer Obrador.

A continuación fué leído el Presupuesto por capítulos y artículos siendo aprobados por unanimidad de todos los presentes, después de algunas modificaciones en los mismos.

A propuesta del concejal Rafael Estades se acordó conceder a los guardas municipales diurnos y nocturnos, rurales y peones camineros un aumento del 15 por ciento en el sueldo que disfrutaban, luego de haber intervenido en sentido favorable los señores Vila, Sagrera, Berga, Valls de Padrinas, Puig y Vaquer Obrador. Se aprobaron las propuestas de aumentar 50 pesetas al pregonero-sache, 400 pesetas anuales al Aparejador municipal y conceder 4.000 pesetas de aumento como subvención a la casa Hospicio-Hospital, a propuesta de los concejales Estades, Valls de Padrinas y Ferragut.

Detenidamente examinado por capítulos y artículos y visto la certificación del Interventor de Fondos en la que manifiesta debe irse al Repartimiento general por Utilidades, se acordó su aprobación por los presentes, fijándose los gastos en 384.772'97 pesetas y en igual cantidad los ingresos, haciéndose uso de la nueva exacción fijada, por lo que se acordó facultar al señor Alcalde para que solicite autorización del señor Delegado de Hacienda.

Se aprueba de nuevo la totalidad del Presupuesto con el voto favorable de todos los presentes, salvando su voto el señor Vaquer Obrador.

Se acordó prorrogar la vigencia de las Ordenanzas Municipales económicas para el próximo ejercicio, modificando las siguientes: Expedición de placas, Almotacenia y repeso, Ocupación de la vía pública, Carteles y letre-

ros e Inquilinato y así se expongan a efectos de reclamación, quedando sobre la mesa para su estudio por la Comisión respectiva la Ordenanza Puestos públicos en ferias y mercados; y se apliquen los recargos sobre las contribuciones del Estado en los tipos actuales.

Fué aprobado provisionalmente el padrón del arbitrio Solares sin vallar, del corriente año, quedando expuesto a efectos de reclamación.

Pasó a informe de la Junta Municipal de Sanidad una solicitud de Juan Oliver Caldentey que desea dedicarse durante la actual temporada a la matanza de reses de cerda y a la elaboración de los productos derivados.

Quedó enterado este Ayuntamiento de un escrito firmado por Sebastián Ribot Ordinas, Guillermo Perelló Santandreu y María Planas Font, por el que facultan al Ayuntamiento para la apertura de una zanja y construcción de una alcantarilla que desde el nuevo Matadero Municipal atraviese las fincas de los suscritores/de «darrera el Convent» hasta empalmar con la colectora pública.

Se acordó por unanimidad adherirse a la reunión de fuerzas vivas que tendrá lugar en la Alcaldía del Ayuntamiento de Palma el día 16 del corriente para protestar del aumento de tarifas impuesto por la Compañía Transmediterránea en los viajes a la Península, designando como representante de este Consistorio en dicho acto al concejal D. Juan Vila Tots.

El señor Vaquer Obrador solicitó que por el Secretario de la Corporación se le explicara los fundamentos de haber abonado el Ayuntamiento Derechos Reales de traspaso por adquisición del inmueble con destino a Matadero Municipal.

Respondióle el interpelado que habiendo mediado contrato particular con el Banco de Felanitx no podían nunca corresponder los beneficios dimanantes de una expropiación forzosa conforme así se establece en el Reglamento de 16 de Julio de 1932.

Por último a propuesta de la Presidencia se acordó efectuar obras de continuación de alcantarillado por la calle del Call, y así se evitarían los inconvenientes que se presentan en días de turbonada.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

Formado por este Excmo. Ayuntamiento y aprobado que fué por el Consistorio en sesión celebrada el día 15 del corriente, el proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1935; queda de manifiesto al público en la Secretaría del mismo por espacio de ocho días hábiles a los efectos dispuestos en el art. 5.º del Reglamento de Hacienda Municipal, para que durante dicho plazo y los ocho días hábiles siguientes, pueda cualquier habitante del término formular las reclamaciones u observaciones que estime pertinentes.

Felanitx 17 Septiembre de 1934.—El Alcalde, P. Oliver.

Aprobado con caracter provisional el padrón del arbitrio municipal denominado *Solares sin vallar* para el actual ejercicio de 1934, queda el mismo expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el improrrogable plazo de quince días hábiles a efectos de reclamación, transcurridos los cuales no se admitirá ninguna.

Felanitx 17 Septiembre de 1934.—El Alcalde, P. Oliver.

A petición del señor Alcalde, publicamos a continuación el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1935, el cual se hallará expuesto al público en las oficinas municipales a efectos de reclamación durante el plazo de 16 días hábiles, a partir desde el día siguiente en que aparezca el correspondiente anuncio en el B. O. de la provincia.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO I	
Art. 1.º	Por un censo a Miguel Gomila 11'68
» 2.º	Pensión a Margarita Noguera 480'00
	Id. a Gregorio Vicens 909'00
	Id. a Lorenzo Bennasar 600'00
	Id. a Juan Palmer 600'00
	Id. a Jaime Gomila 600'00
» 3.º	Intereses y amortización empréstito 1921 10.206'00
	Id. id. id. 1929 12.895'50
	Id. id. id. préstamo 1933 12.036'00
	Id. empréstito 1934 34.744'00
	Impuesto utilidades intereses de empréstitos 5.104'55
	Id. 2 x 1000 obligaciones circulación Enero 1.436'30
	Intereses al Banco de Feladitx por débito alumbrado 297'23
	Comisión por pago de empréstitos 135'00
	Certificados de cotización obligaciones 26'00
» 4.º	Para pago a D. Juan Capó de un viaje a Madrid para gestionar el cobro de subvenciones del Estado 1.000'00
» 5.º	Escritura pública e informes jurídicos 1.000'00
» 6.º	Aportación forzosa Diputación provincial 22.043'42
» 7.º	Impuesto 10 por ciento sobre Pesas y medidas 450'00
	Id. 20 por ciento sobre renta de Propios 20'00
	Id. 1'20 por ciento sobre pagos 3.000'00
	Id. utilidades sobre haberes 2.500'00
	Id. sobre personas jurídicas 60'00
» 8.º	Gaceta de Madrid 80'00
	Boletín Oficial de la provincia 36'00
	Id. de Administración Local 20'00
	Diccionario Alcobilla 25'00
	Administración Práctica 18'00
	Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda 15'00
	Diccionario Catalán-Valenciano-Balear 24'00
	Fichero Administrativo 40'00
	Boletín Arqueológico Luliano 12'00
	Suscripciones que se acuerden 50'00
	Obras Administrativas 50'00
	Publicación de edictos 25'00
	Subvención al Felanitxer por publicar anuncios y edictos 500'00
» 9.º	Por comisiones 1.500'00
» 10.º	Alquiler casa Estación Telefónica 480'00
	Id. id. Cuartel Guardia Civil 2.400'00
	Estancias de guardias en caseríos 50'00
» 11.º	Suministros al Ejército 100'00
	Bagajes 400'00
	Honorarios al Tallador de mozos 8'00
	Estancia de mozos en observación 50'00
	Gastos de elecciones 500'00
	Teléfono de la guardia civil 166'20
	Libros para el Registro Civil 100'00
CAPÍTULO II	
Art. 1.º	Representación del Ayuntamiento 1.000'00
CAPÍTULO III	
Art. 1.º	Haber del Jefe de la Guardia Municipal 2.415'00
	Id. de 4 guardias nocturnos a 1.449 pesetas 5.796'00
	Id. de 3 guardias diurnos a 1.587 pesetas 4.761'00
	Equipo y vestuario de la guardia municipal 700'00
	Socorros a presos 5'00
» 2.º	Seguro de incendios de la Consistorial 27'00
CAPÍTULO IV	
Art. 1.º	Fluido eléctrico 20.000'00
	Conservación del alumbrado 2.000'00
	Gas y Electricidad último plazo reparación red y alamb.º 7.000'00
» 2.º	Reparación Pesas y medidas 150'00
» 4.º	Material del Matadero 100'00
	Transporte de carnes y basuras 200'00
» 5.º	Haber de cinco guardias rurales a 1,380 pesetas 6.900'00
	Gastos comisión policía rural 100'00
» 7.º	Subvención por muerte de animales dañinos 5'00
CAPÍTULO V	
Art. 1.º	Administración de arbitrios 2.000'00
» 2.º	Recaudadores 3.000'00
CAPÍTULO VI	
Art. 1.º	Haber del Secretario 6.000'00
	Un quinquenio del mismo desde Agosto 1935 208'30
	Haber del Interventor 5.000'00
	Un quinquenio y atrasos de 1934 708'25
	Haber del Depositario 4.000'00
	Id. de dos oficiales primeros a 3,000 6.000'00
	Quinquenio de cada uno de ellos y otro desde Novbre 233'32
	Haber de tres oficiales segundos a 2.500 pesetas 7.500'00
	Quinquenio de dos de ellos y otro de uno desde Novbre 216'66
	Haber de un oficial tercero 2.000'00
	Quinquenio del mismo y otro desde Noviembre 116'66
	Haber de un mecanógrafo 2.000'00
	Id. de un portero primero 1.725'00
	Id. de un portero segundo 1.587'00
	Vestuario de los porteros 500'00
	Agencias del Apoderado en Palma 350'00
	Gratificación al pregonero 150'00
	Id. al encargado del reloj y sirena 150'00
	Jornales a escribientes temporeros 7.800'00
	Material de Secretaría 3.000'00
	Id. de Intervención 750'00
	Mobiliario, limpieza de oficinas y encargos 1.750'00
	Teléfono y conferencias 260'00
	Gratificaciones 300'00
» 2.º	Libros para la Biblioteca 150'00
CAPÍTULO VII	
Art. 1.º	Fuentes y tuberías 4.000'00
	Alcantarillado 7.428'42
	Baños de Porto-Colom 400'00
» 2.º	Limpieza vía pública 600'00
	Camión de riego 4.000'00
» 3.º	Haber del sepulturero 2.062'00
	Id. del auxiliar del mismo 1.200'00
	Reparación del cementerio 3.000'00

CAPÍTULO VIII	
Art. 2.º	Subvención a la casa Hospicio-Hospital 8.000'00
» 4.º	Conducción de expósitos 24'00
	Estancia de pobres en Balnearios 100'00
CAPÍTULO IX	
Art. 3.º	Seguros de accidentes 1.600'00
» 4.º	Retiro obrero 1.500'00
» 7.º	Estancia de menores en Reformatorios 100'00
	Homenaje a la Vejez del Marino 100'00
	Gastos de la oficina de colocación obrera 100'00
CAPÍTULO X	
Art. 2.º	Alquiler edificios Graduada de niñas 1.000'00
	Subvención casa Maestras de id. 3.000'00
	Id. id. Maestros Graduada de niños 3.500'00
	Alquiler casa Escuela niños de Cas-Concos 260'00
	Id. id. id. niñas de id. 175'00
	Id. id. id. niños de La Horta 350'00
	Id. id. id. niñas de id. 225'00
	Id. id. id. del Carritxó 100'00
	Id. casa-habitación del maestro del Carritxó 100'00
	Material de enseñanza 600'00
	Haber del Conserje de la Graduada 1.260'00
	Arreglo de los jardines de la Escuela Graduada 1.500'00
» 3.º	Fiesta del Arbol 100'00
	Colonias escolares 300'00
	Fiesta del Libro 100'00
» 4.º	Alquiler edificio Instituto Elemental 1.000'00
	Haber de un oficial administrativo del mismo 2.500'00
	Id. de dos porteros de id. a 2.500 pesetas 5.000'00
	Material escolar de id. 2.000'00
	Mobiliario de id. 1.000'00
» 5.º	Una beca de enseñanza industrial 1.500'00
» 6.º	Subvención a la Capella Clásica 100'00
CAPÍTULO XI	
Art. 1.º	Reparación de edificios del Ayuntamiento 5.000'00
	Id. de id. arrendados 2.000'00
1 2.º	Por expropiaciones 10.000'00
» 3.º	Haber del Aparejador 2.500'00
	Id. de un capataz de peones camineros 2.070'00
	Id. de un peón chauffer 1.725'00
	Id. de doce peones camineros a 1,587 pesetas 19.044'00
	Vestuario de los peones camineros 500'00
	Reparación de caminos y calles 12.000'00
» 6.º	Arbolado y jardinería 1.000'00
	Gratificación al encargado del Parque Escolar 600'00

(Terminará en el próximo número)



Inscripciones durante la semana

Matrimonios:
 Día 15, Miguel Vidal Maimó y Francisca Adrover Rigo, de 30 y 25 años, solteros.
 Día 15, Antonio Cifre Miró y Antonia Ramis Ramis, de 40 y 37 años, viudo y soltera.
 Día 15, Bartolomé Obrador Oliver y Margarita Miquel Albons, de 36 y 28 años, solteros.
Nacimientos:
 Día 16, Sebasttana Batle Cruellas, hija de Nadal y Maria.
 Día 16, Bartolomé Nadal Serra, hijo de Juan y Maria.
 Día 19, Catalina Caldentey Vicens, hija de Jaime y Antonia Ana.
Defunciones:
 Día 14, Bárbara Fiol Bennasar, de 75 años, viuda.
 Día 15, Margarita Barceló Monserrat de 21 años, soltera.
 Día 20, Catalina Caldentey Vicens, de un día.



COTISACIONS que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari (quintá)	105'00
Metles (Hl.)	32'00
Blat (cortera)	27'00
Xexa	29'00
Ordi	15'00
Civada	13'00
Faves per cuinar (Hl.)	27'00
» ordinaries	25'00
Ciurons	30'00
Pesols	25'00
Guixes	00'00
Vessó	26'00
Garroves (quintá)	4'00
Maís petit (200 kg.)	47'50

Farmacia de turno

D. PEDRO OLIVER

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.

RONISI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Mojinos, 6 Teléfono 47 FELANITX

¡ FÍJESE !

La Platería de **GABRIEL CORTÉS**, sita en la calle March n.º 6, (antes casa del Norario) ofrece al público un selecto surtido de relojes de pared, señora y caballero, a precios limitados, así como en los objetos da regalo. — Abierta todos los días.

¡ AUTOMOVILISTAS !

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.
 Este os proporcionará la Bateria que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.
 No dejes de consultarle.

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de Automóviles nuevos y usados

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.—Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas a precios in competencia.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

ESTACION DE SERVICIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 70 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

TALLERES MECÁNICOS de Cayetano Ibañez

Especialidades Mecánicas

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial

Tornaría / Fresage de engranajes / Rectificación de piezas SOLDADURAS AUTÓGENAS DE TODOS LOS METALES

Sembradoras de habas con esparcidas de abono y de cereales, a precios de liquidación

Mis trabajos son garantía de buen funcionamiento, contando con personal apto y maquinaria moderna para efectuar cualquier reparación rápida y económica.

Paseo de Ramón Lull, 30 y 32 - Teléfono 61 - Felanitx

Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

TTES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Calle Mayor, 28
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18 - Teléfono 15732.
Telegramas y Telefonemas: Farguimbau.

¡PATRONOS!

Asegurad vuestros obreros en la

MUTUA FELANIGENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Plaza del Arrabal, 9 - Teléfono 44 - FELANITX

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX

HOTEL TERRAMAR

CALA MARSAL

(PORTO-COLOM)

Espléndida terraza con vistas al mar - Playa preferida por los bañistas
Servicio esmerado - Abierto hasta altas horas de la noche - Pensión completa
Especial servicio de meriendas y banquetes - Gran servicio de Bar
PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres Mecánicos Antonio Andreu

Paseo Ramón Lull, 24 a 28 - Teléfono 7

FELANITX (Mallorca)

Construcción Motores marinos y terrestres de 2 y medio H. P.

(Sub-agencia motores «Junkers»)

Motores - Automóviles - Maquinaria Agrícola

Sembradora Cultivadora «LA MAS PRACTICA»

Sembradora Abonadora de habas y demás legumbres

«ANDREU»

RECTIFICACION PIEZAS

Fresage de Engranajes - Soldadura autógena de todos los metales

REPARACIONES GENERALES

Especialidad en monturas para embarcaciones - Carga de acumuladores
Coches de ocasión - Presupuestos gratis



nuevo modelo ATWATER KENT
Los innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nuevo serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85

Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia

La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 16 - Felanitx

¡Atención! Tapicería de coches

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (C'as Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redicillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas. Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort. - Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés. Presupuestos y muertrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.

FELANITX. - (MALLORCA)

Máquinas para coser y bordar VERITAS

Una de las mejores marcas alemanas y de las más baratas del país. De venta en la Droguería-Ferretería de MIGUEL MESTRE (CA'N POLLA)

Se cambiaría un coche Citroën de 5 C. V., reformado, con otro coche sin reformar.

DAMIAN MAS

Avenida 14 de Abril, 9 y 14 - Felanitx.

Para Certificados Médicos y Licencias de Caza

en la Expendeduría número 1, calle Mayor, 16, al lado de la Peluquería Mayol.

Tipografía Felanigense